

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

Por error en el acta 012-2022, folio 045, se indicó número de acuerdo 082-2022, siendo lo correcto 083-2022.

Acta de la **Sesión ordinaria N°013-2022 en la modalidad virtual**, celebrada por el Comité Director del Fideicomiso BANCO DE COSTA RICA-IMAS-BANACIO/73-2002 en la modalidad virtual, **por motivo de emergencia nacional por COVID 19**, se utiliza la plataforma digital TEAMS el 20 de julio del 2022, la cual dio inicio a las 8:11 a.m. horas de la mañana con el siguiente quórum: el señor **Jafet Soto Sánchez** cédula de identidad número **dos-seiscientos cuarenta y nueve cero cero nueve** en su calidad de representante de la Presidenta Ejecutiva del IMAS quien preside; la señora **Margarita Fernández Garita**, cédula de identidad número **tres-doscientos sesenta y cinco-cero setenta y siete**, en su calidad de Gerente de la Unidad Ejecutora; la señorita **Karla Pérez Fonseca** cédula de identidad número **dos cuatrocientos noventa y ocho setecientos treinta y seis** en su calidad de representante de la Subgerente Desarrollo Social del IMAS; la señora **Catalina Fernández Quesada** cédula de identidad número **tres-trescientos noventa y seis-ochocientos noventa y ocho** en su calidad de representante de la **Ministra de Agricultura y Ganadería**.

Así mismo, se toma nota de la participación de la señora **Kattia Sánchez Azofeifa** cédula de identidad número **uno-mil trescientos cuarenta y seis-trescientos ochenta**; y la señora **Silvia Gómez Cortés** cédula de identidad número **uno mil trescientos uno trescientos cinco** ambas en calidad de representantes del Fiduciario Banco de Costa Rica y el señor **Gustavo Muñoz Ureña** cédula de identidad número **uno setecientos treinta y uno doscientos siete** en su calidad de representante del Banco Nacional; con voz pero sin voto.

Se toma nota de la ausencia de la señora **Alejandra Rojas Núñez** cédula de identidad número **tres cuatrocientos diecisiete quinientos veinte** representantes de la señora **Ministra de la Condición de la Mujer**.

También la participación de la señora **Margarita Araya Murillo** cédula de identidad número **uno-novecientos cuarenta y tres novecientos ochenta y cinco**; la señora **Cinthyia Rojas Chavarría** cédula de identidad número **cuatro doscientos novecientos sesenta y cinco**; la señora **Gabriela Fletes Mendieta** cédula de identidad número **ocho cero cero ochenta y dos ciento treinta y cinco**; el señor **Freddy Quesada Miranda** cédula de identidad número **uno setecientos ochenta y uno ochocientos cincuenta y nueve** ambos en calidad de representantes del Puesto de Bolsa del INS.

ARTÍCULO PRIMERO: COMPROBACIÓN DE QUÓRUM

El señor **Jafet Soto Sánchez** sesionando desde su lugar de residencia; la señora **Margarita Fernández Garita** sesionando en las oficinas del Fideimas, la señorita **Karla Pérez Fonseca** sesionando desde las oficinas centrales del IMAS; la señora **Catalina Fernández Quesada** representante del Ministerio de Agricultura y Ganadería sesionando desde sus oficinas.

ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DE AGENDA

La señora **Margarita Fernández Garita** expone los puntos de agenda de la sesión ordinaria 013-2022 del Comité Director, la cual fue remitida a los correos electrónicos de cada miembro del Comité Director.

Se da lectura a la agenda de la Sesión ordinaria N°013-2022 de fecha 20 de julio del 2022, con el siguiente orden del día:

1. Comprobación de quórum.
2. Lectura y Aprobación de Agenda.
3. Lectura y aprobación acta ordinaria 012-2022.
4. Presentación informe sobre las inversiones en instrumentos financieros, presentado por el Puesto de Bolsa INS valores, con corte de 30 de junio del 2022.
5. Presentación de informe Evaluación Presupuestaria y Ejecución primer semestre 2022.
6. Presentación del caso de la señora **Rosa Ávalos Mesén** para autorización de ampliación de plazo, del saldo de crédito por subrogación del Banco Nacional de Costa Rica, según oficio 900-2022.

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

Abraun

7. Presentación de Convenio para subscribirse con SINIRUBE, en cumplimiento de la ley 10109 y la Directriz de priorización del IMAS (pendiente de enviar la versión revisada por el BCR).
8. Asuntos Varios.

Se somete a votación la agenda de la sesión ordinaria 013-2022.

Por lo tanto, el Comité Acuerda: Acuerdo en firme N°084-2022: Se da por aprobada la agenda la sesión ordinaria 013-2022. **Acuerdo en firme por mayoría de votos, con cuatro votos a favor.** Con los votos virtuales de los señores y señoras Margarita Fernández Garita aprueba; y la señorita Karla Pérez Fonseca aprueba; y el señor Jafet Soto Sánchez aprueba; y la señora Catalina Fernández Quesada aprueba.

ARTÍCULO TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 012-2022.

Se somete a consideración el acta 012-2022, y se expone sin observaciones.

Por lo tanto, el Comité Acuerda: Acuerdo en firme N°085-2022: Se da por aprobada el acta ordinaria 012-2022. **Acuerdo en simple con tres votos a favor.** Con los votos virtuales de los señores Margarita Fernández Garita aprueba, Karla Pérez Fonseca aprueba; Jafet Soto Sánchez aprueba.

ARTÍCULO CUARTO: PRESENTACIÓN INFORME SOBRE LAS INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS, PRESENTADO POR EL PUESTO DE BOLSA INS VALORES, CON CORTE AL 30 DE JUNIO 2022.

La señora Margarita Fernández Garita comenta que ellos son representantes del Puesto del Bolsa INS valores. Dicho Puesto de Bolsa inició operaciones a partir del presente año, y antes se estaba con el Puesto de Bolsa del Banco de Costa Rica.

Los representantes del Puesto de Bolsa del INS van a hacer la presentación para ver donde están invertidos los recursos del Fideicomiso y cuál es el portafolio que ellos están administrando, y el contexto social de las variables macroeconómicas que pueden estar afectando a favor positivo o negativo el tratamiento de las inversiones.

A continuación, los representantes del Puesto de Bolsa del INS presentan el informe sobre las inversiones en instrumentos financieros.

La señora Gabriela Fletes Mendieta presenta el resumen del entorno económico internacional debido a que es muy importante lo que está sucediendo a fuera y que tiene un impacto directo para las diferentes economías a nivel global como es el caso de Costa Rica y se ha visto que como consecuencia de todo este periodo de la pandemia se están viviendo algunos eventos que se han ido incorporando desde parte del último trimestre del 2021 y lo que se lleva de este año, uno de ellos es el incremento del precio de las materias que ha sido importante sobre todo si se habla del tema del petróleo. Se viene de un proceso de políticas monetarias flexibles donde los Bancos Centrales inyectaron mucha liquides en las diferentes economías sobre todo en las economías desarrolladas particularmente en Estados Unidos y como consecuencia se ha venido formando presiones inflacionarias que anteriormente se consideraban que podrían ser temporales y que ahora ese discurso se ha corregido y se ha convertido esas presiones inflacionarias a nivel global en el principal riesgo para el crecimiento económico.

Por ende, se han visto otros elementos que se han venido agregando ya en ese escenario un poco preocupante que traíamos como es el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania agregan más presión sobre todo en los temas de los precios de algunos de los productos como por ejemplo fertilizantes, granos básicos, y principalmente en el tema del abastecimiento de petróleo y en específico que golpea más en la zona de Europa. Esto es a grandes rasgos los elementos o los principales riesgos externos que se está experimentando.

Muy en particular en el tema de la inflación en donde Estados Unidos ha sido uno de los países más golpeados, porque fue uno de los países que inyectó más en su economía y que evidentemente a causado mayor presión;

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

esto a con llevado a un cambio en la políticas o en la tasa política monetaria y siendo agresivo el Banco Central; y por ende se ha visto una corrección en otros rendimientos como es en la curva de los tesoros que la importancia que tiene es la principal referencia para el resto de deudas que se emiten a nivel de gobiernos o a nivel de empresas. Ese ensanchamiento que se ve es producto de esa política monetaria que se está viendo y que se espera que se continúe en ese proceso de aumento de tasa para lo que queda en el 2022 e inclusive en el primer trimestre del 2023; de tal forma que los expertos están estimando que esa tasa va a rondar 3.5% al cierre de este año.

Otro tema que se ha visto es la parte local, y la historia no es muy diferente a lo que se vio en la parte Internacional, donde el IMAE (índice mensual de actividad económica) que ha venido perdiendo algo del aumento que tenía en cierta parte es normal porque se viene de un escenario bastante inestable es decir con caídas fuertes y un repunte importante, así que esa desaceleración que viene mostrando es buscando algo ya más acorde a nuestra economía, y lo importante es que todavía muestra un repunte bastante importante.

Dentro de todos los sectores es importante mencionar que muchos de los sectores que venían afectados por la pandemia han recuperado su nivel que tenían previo al confinamiento.

En temas de inflación no es muy diferente a lo que se está dando en el resto del mundo, estamos viendo datos de inflación que no veíamos hace mucho tiempo; e inclusive de doble dígitos que hace muchas décadas que en realidad no se veía, y se ve que tanto para inflación acumulada; como la inflación interanual la tendencia es muy clara. El Banco Central se ha visto obligados de hacer cambios en esa política monetaria.

El tema de inflación, el Banco Central está actuando con las herramientas que puede, sin embargo, al tratarse de un evento que viene de afuera es más difícil porque no se está gestando esa inflación en la economía local, sino que se está importando de lo que está pasando a fuera. Y las herramientas que tiene el Banco Central tienen un campo de acción muy limitado justamente por eso, pero aun así se ha visto un Banco Central actuando muy rápidamente a través de su tasa política monetaria.

En el caso del tipo de cambio, en los últimos días ha venido bajando, pero cuando se tomó esta muestra se tenía una devaluación acumulada alrededor del 7%, mucha de la demanda se viene por la parte del sector público no bancario.

Con respecto a las reservas internacionales estas han venido disminuyendo; y a pesar que se ve esa desaceleración en temas de reservas cabe mencionar que los niveles siguen siendo óptimos para una economía como Costa Rica, este nivel de reserva cubre por lo menos 4,5 meses de importaciones que es un nivel cómodo, pero evidentemente tampoco se puede continuar con la tendencia hacia la baja; por eso es que el Banco Central ya está optando por reforzar esas reservas a través de un crédito con el FLAR, que para en agosto o setiembre ya se estaría concretándose.

En el tema del déficit financiero los datos se mantienen a marzo por el tema de Hacienda por el Hackeo que tuvo no han reportado algo más actualizado; y se espera que se siga en la misma línea que se ha venido, una mejora consistente en la parte sobre todo del superávit primario y un déficit financiero tiende a mejorar parcialmente con respecto a lo que el 2021 se estaba dando. Mucho de este financiamiento del déficit está proyectado a realizarse por medio de créditos externos, en gran parte por los desembolsos del Fondo Monetario Internacional; pero también por otros empréstitos que ya en algunos casos han sido aprobados y están pendientes de desembolsos y otros que están gestionando esa aprobación; y para este segundo semestre la idea es captar básicamente lo necesario en el mercado local y pues depender de esas aprobaciones de créditos internacionales que obviamente son en mejores condiciones en cuanto a tasas, plazos; y también representarían un flujo fresco de dólares que también vendría a contrarrestar de alguna manera el tema de devaluación.

A continuación, la señora Cinthya Rojas Chavarría presenta el tema de los cinco portafolios del Fideimas.

La señora Cinthya Rojas se refiere al Balance General; e indica que no hay pasivos; porque son portafolios que no se apalancan y están los 5 portafolios en esta filmina para un monto total de ¢6,177,790,550 (seis mil

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

Quesada

ciento setenta y siete millones setecientos noventa mil quinientos cincuenta colones) del Fondo de Garantía Recursos Propios, y el Fondo de Garantías Fodesaf y son los dos más grandes portafolios que se tiene.

Con respecto al Estado de Resultados, para un total acumulado y una utilidad neta de ¢134,129,502 (ciento treinta y cuatro millones ciento veintinueve mil quinientos dos colones), y unos ingresos de ¢203,379,490 (doscientos tres millones trescientos setenta y nueve mil cuatrocientos noventa colones) y unos gastos relacionados a esos cinco portafolios de ¢69,249,988 (sesenta y nueve millones doscientos cuarenta y nueve mil novecientos ochenta y ocho colones) acumulado a junio del año 2022.

En cuanto a los Resultados de los Portafolios (Indicadores del portafolio), está el valor del mercado de cada uno de ellos el de Fondo Garantías Recursos Propios, el de Fondo de Garantías con un Var relativo entre 0.09% y 0.05%; el Var relativo es la pérdida máxima a un día con un 95% de confianza. Entonces lo que se hace es ver esa pérdida máxima y se compara con el tamaño del portafolio; y se ve que son porcentajes bastantes bajos porque las carteras están concentradas en colones y bajas duraciones, gobierno y por cuestiones de liquides también se gestionan reportos tripartitos en la parte de inversionistas igual con subyacentes públicos. Esta la duración de 2.42 años y el 0.63% porque es un portafolio muy pequeño y por cuestiones de liquides se manejan recompras a muy corto plazo o también se deja en el fondo líquido dependiendo como van los rendimientos y la situación de mercado. Para un rendimiento corriente del Fondo de Garantías Recursos Propios de 8.13%, Fondo de Garantías Fodesaf de 7.80%, Rendimientos 8.77%, Servicio apoyos propios de 8.76%; y Apoyo Fodesaf en este caso no tiene rendimientos corrientes porque al ser tan pequeño no cuenta con títulos sino cuenta con recompras o SAFI fondos líquidos. Esto es a nivel general de los indicadores del portafolio.

Se presenta un resumen de los portafolios juntos. Y se tiene un 88.5% de renta fija, 6.1% son fondos abiertos, 5.4 reportos inversionistas. Fideimas desde el inició manda un presupuesto que debe tener un mínimo mensual de liquides para disposición.

Con respecto al emisor el 93.9% está en Gobierno y el resto está en fondos líquidos. Y con respecto al plazo la gran mayoría está entre 1 y 3 años y con un 50% de la cartera; y el 29.9% entre 3 y 5 años son los dos más importantes. Esto es como están compuestos los 5 portafolios.

En cuanto a la proyección de los ingresos se tiene a junio del año 2022; recursos propios de garantías representa un 97%, con respecto al de Fodesaf de Garantías un 73%, Rendimientos 64.8%, Apoyos Propios 134%, Apoyo Fodesaf un 44%; para un total de cumplimiento de esa proyección de ingresos a mediado de año ya se lleva el 85%. Esto es lo referente a los portafolios.

Por otra parte, la señora Margarita Fernández Garita hace la observación que el anterior Puesto de Bolsa había brindado una proyección de ¢240,000,000.00 (doscientos cuarenta millones de colones), y se hace la comparación con respecto al neto y no a los ¢203,379,940 (doscientos tres millones trescientos setenta y nueve mil novecientos cuarenta colones), para decir que tenemos que recibir un 56.14% más o menos. Solicita al Puesto de Bolsa del INS que nos ayuden con los ingresos netos y no con los ingresos brutos. Porque nosotros reportamos a la Contraloría el ingreso neto y no el ingreso bruto.

Se somete a votación el Informe sobre las inversiones en instrumentos financieros presentado por el Puesto de Bolsa del INS.

Por lo tanto, el Comité Acuerda: Acuerdo en firme N°086-2022: Se da por conocido el Informe sobre las inversiones en instrumentos financieros, presentado por el Puesto de Bolsa INS Valores, con corte 30 de junio 2022. **Acuerdo en firme por mayoría de votos, con cuatro votos a favor.** Con los votos virtuales de los señores Margarita Fernández Garita aprueba, Karla Pérez Fonseca aprueba; Jafet Soto Sánchez aprueba; Catalina Fernández Quesada aprueba.

ARTÍCULO QUINTO: PRESENTACIÓN DEL INFORME EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA Y EJECUCIÓN PRIMER SEMESTRE 2022.

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

A continuación, la señora Margarita Fernández Garita presenta el Informe de Evaluación Presupuestaria y Ejecución primer semestre 2022.

La señora Margarita Fernández Garita comenta que las normas técnicas del presupuesto de la Contraloría les indican a las instituciones públicas, gobiernos locales, fideicomisos, y entes públicos no estatales referirse a las normas 4.3.15.4.5.5.4 5.6 donde solicitan el Informe de Evaluación Presupuestaria y Ejecución. Ellos indican que hay un plazo para presentar dicho informe que es el 31 julio del 2022 e ingresarlo al sistema de la Contraloría y detallan cuáles son los puntos que se deben abarcar en dicho informe.

La señora Margarita Fernández Garita presenta el detalle del presupuesto de ingresos propuestos para este año. Se propuso que se iba a recibir aportes del IMAS, rendimientos de las inversiones, recuperaciones de la reserva patrimonial que son los remanentes que van quedando en el fondo, y también un superávit que se proyectó del 2021, que dicho superávit se dijo que lo que no se gastó el año pasado se podría presupuestar ¢345,039,857.67 (trescientos cuarenta y cinco millones treinta y nueve mil ochocientos cincuenta y siete colones con sesenta y siete céntimos), recuperaciones por ¢234,000,000 (doscientos treinta y cuatro millones de colones), rendimientos de las inversiones por ¢240,000,000 (doscientos cuarenta millones de colones) y los aportes del IMAS que tiene que ver directamente con el presupuesto, y el IMAS nos dio ¢400,000,000.00 (cuatrocientos millones de colones) adicionales pero esto es para el otorgamiento de las garantías, pero esto no tiene una repercusión por eso no se incluyen en el presupuesto de los ¢1,220,047,561.62 (mil doscientos veinte millones cuarenta y siete mil quinientos sesenta y un colones con sesenta y dos céntimos).

Se ha recibido a la fecha ¢400,000,000.00 (cuatrocientos millones de colones) en el primer trimestre del año, se recibió los rendimientos de las inversiones de ¢140,000,000.00 (ciento cuarenta millones de colones) neto, recuperaciones de la reserva de 1.8 que corresponde a ¢1,800,000.00 (un millón ochocientos mil colones) que corresponde a garantías que se ejecutaron y después hubo una recuperación y después el Banco nos devolvió los recursos; y el superávit ¢3,521,858.64 (tres millones quinientos veintinueve mil ochocientos cincuenta y ocho colones con sesenta y cuatro céntimos) que es lo que se va gastando con respecto a lo que nos proyectamos. Y esto equivale a un 44.77% ejecutado con respecto a los ¢1,220,047,561.62 (mil doscientos veinte millones cuarenta y siete mil quinientos sesenta y un colones con sesenta y dos céntimos).

En cuanto al avance en el cumplimiento de los objetivos y metas, se propuso en el tema de garantía para atender el pago de las garantías y se presupuestó ¢262,792,901.18 (doscientos sesenta y dos millones setecientos noventa y dos mil novecientos un colón con dieciocho céntimos); y se ha ejecutado ¢94,826,351.78 (noventa y cuatro millones ochocientos veintiséis mil trescientos cincuenta y un colones con setenta y ocho céntimos) con un 36.08%.

Con respecto al diferencial de tasa interés se presupuestó ¢161,558,030.52 (ciento sesenta y un millones quinientos cincuenta y ocho mil treinta colones con cincuenta y dos céntimos) y se ha ejecutado ¢84,410,165.89 (ochenta y cuatro millones cuatrocientos diez mil ciento sesenta y cinco colones con ochenta y nueve céntimos) que equivale a un 52.25%. Servicios de apoyo solo un 5.92% se ha ejecutado; porque estos ejecutan en el segundo semestre y esto quiere decir que si se hizo contrataciones a las Universidades durante el año y a estas se les va pagando por tractos; y el primer semestre es un tema de inicio y de ejecución y conforme ellos van avanzando con los diagnósticos y con los planes de acción así se le va cancelando. Entonces la ejecución siempre se da en el segundo semestre. Y para facilitar el otorgamiento de los beneficios siempre hay un gasto operativo.

Estos cuatro objetivos están en la página de la Contraloría y así se muestra el monto del presupuesto y la fuente donde se toman los recursos; y ahora toca ingresar estos datos de la columna del monto ejecutado en la página de la Contraloría que va a sumar ¢426,702,391.97 (cuatrocientos veintiséis millones setecientos dos mil trescientos noventa y un colones con noventa y siete céntimos); y se ha ejecutado del presupuesto un 34.97%. Se hace la salvedad que en el primer rubro de los ¢262,792,901.18 (doscientos sesenta y dos millones setecientos noventa y dos mil novecientos un colón con dieciocho céntimos) del presupuesto de garantías entre menos se ejecuten esta partida más bien es favorable para el Fideicomiso por eso la ejecución no llega al 50% porque no conviene estar pagando garantías; más bien sería un ahorro entre menos paguemos.

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

40 años

Con respecto a las prestaciones legales que están reservadas mientras no se ejecute esta partida también va a haber una ejecución presupuestaria baja.

En cuanto a la comparación monto ejecutado primer semestre del 2021 y el monto ejecutado del primer semestre del 2022, quiere decir que andamos parecido en los ejecutado en el 2021 y en el 2022, con la disminución considerable en el tema de garantías más que se disminuyó en un 56.58%, esto quiere decir que se tuvo esta gestión cobratoria excelente para que no se ejecutarán las garantías; y más bien propiciar arreglos de pago con las personas; refinanciamiento con las personas que tenían algún grado de morosidad; y en los servicios de Apoyo-125.23%, en el diferencial de tasa hubo un pequeño incremento de 19.52%, esto es porque más operaciones están recibiendo subsidio de tasa; y con respecto al gasto operativo hubo un incremento del 7.66% ejecutado y esto se da principalmente por los apoyos que se le están dando a hechopormujeres.cr con el pago de los servicios de Nube. Con respecto al primer semestre del 2021 más bien se ha ejecutado -6.12%

Con respecto a los objetivos del programa y brindar el acceso al crédito y acompañamiento relacionado con los montos ejecutados. Se propuso una meta semestral del acumulado del semestre de 266 garantías y se han favorecido a 284 personas con 106.77%. Estos 284 equivale a una inversión de $\text{¢}585,952,350.00$ (quinientos ochenta y cinco millones novecientos cincuenta y dos mil trescientos cincuenta colones) que es lo que se ha colocado en garantías.

En cuanto a la cantidad de personas y grupos beneficiados, se formó una meta de 500 personas que recibieran acompañamiento y a la fecha no se ha ejecutado porque los resultados se ven al final del segundo semestre, pero si es importante indicar que de estas 500 hay 414 personas que ya están en el proceso de asistencia técnica.

Y en la cantidad de personas con diferencial de tasa de interés se formó una meta de favorecer a 2275 personas y se ha favorecido a 2509 personas y se tiene una ejecución del 106%.

Con respecto a la participación de las mujeres en el programa, se tiene un compromiso que al menos el 65% de la población que se beneficia tiene que ser mujeres; y con el acceso al crédito se tiene un 66.53% y como el diferencial de tasa se aplica a como se tenga los saldos de los préstamos; en la cartera se tiene un 62.18% de los créditos de mujeres.

En cuanto a los sectores, el sector agropecuario tiene un porcentaje alto con 39.44%, en el sector comercial 25.35%, en el sector industrial un 19%, en el sector servicios un 15%, sector turismo un 0.7%.

Se tiene un resumen histórico de las principales variables que se monitorean constantemente; y se ven los saldos a junio desde el 2018; y se tiene un saldo de la cartera crédito a mayo de $\text{¢}3,932,025,678.73$ (tres mil novecientos treinta y dos millones veinticinco mil seiscientos setenta y ocho colones con setenta y tres céntimos); y un saldo garantizado de $\text{¢}3,851,092,964.06$ (tres mil ochocientos cincuenta y un millones noventa y dos mil novecientos sesenta y cuatro colones con seis céntimos). El número de operaciones ha ido en aumento en el 2021 fue de 2500; y en mayo del 2022 fue de 2622; después el número de personas con saldo de crédito a mayo cerró a 2377. El porcentaje de mujeres con 64.7% de los saldos de cartera. Sin embargo, nos preocupamos de que la colocación que se está haciendo en el año se llegue al 65%

La participación del Sector Agropecuario, en junio 2021 fue de 40.23%; y en mayo 2022 fue de 38.19% que son los que mantienen el saldo en la cartera.

El porcentaje de cartera al día, y este es un indicador importante que no podemos bajar del 80% para mantenemos en una siniestralidad del 20% este es un dato importante. Se mantiene a mayo un 84.58%.

Del monto pagado en el primer semestre de cada año se ve que disminuyó bastante de $\text{¢}148,477,525.29$ (ciento cuarenta y ocho millones cuatrocientos setenta y siete mil quinientos veinticinco colones con veintinueve céntimos) en junio del 2021, y a mayo del 2022 se pagó $\text{¢}94,826,351.77$ (noventa y cuatro millones ochocientos veintiséis mil trescientos cincuenta y un colones con setenta y siete céntimos).

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

El número de beneficiarios por incumplimiento del crédito pasó de 85 personas a 63 personas en mayo un dato bastante favorable con una disminución de -25.88%; y el número de mujeres por incumplimiento del crédito pasó de 60 mujeres a 46 mujeres y una disminución de -23.33%. Este monitoreo de todas estas variables es la que trabajamos diariamente con la gestión que hace la Unidad Ejecutora y los Promotores en las regiones de monitorear los casos de ver en qué actividades deberíamos de concentrar más las garantías.

El señor Jafet Soto Sánchez consulta en este saldo de cartera de crédito a mayo 2022 es un monto de ¢3,932,025,678.73 (tres mil novecientos treinta y dos millones veinticinco mil seiscientos setenta y ocho colones con setenta y tres céntimos); y saldo garantizado de ¢3,851,092,964.06 (tres mil ochocientos cincuenta y un millones noventa y dos mil novecientos sesenta y cuatro colones con seis céntimos), este último saldo es parte del saldo anterior. Entonces de la cartera de crédito se tiene comprometido el 97.94%.

En cuanto a las evaluaciones del desempeño del Fondo, se visualiza que el Patrimonio del Fideicomiso durante el 2018 al 2022 se ha ido manteniendo más bien hubo un decrecimiento en el año 2021, 2022 debido al pago de garantías que se tuvo en el 2021 y que se ha venido monitoreando en 2022 con la reducción que se le indicó anteriormente. Consideramos que el Fideicomiso tiene un desempeño satisfactorio; y se logra cumplir con el cronograma de actividades y metas para este semestre del 2022; ha habido niveles de eficiencia que se logró contar oportunamente con los recursos para atender los egresos del programa.

Un aspecto importante entre la economía del fondo y fue en término del gasto por comisión del Puesto de Bolsa disminuyó considerablemente con respecto al año anterior y no hubo un aumento de precios por la asistencia técnica de las personas beneficiarias las Universidades no hicieron un ajuste de precios entonces hubo una economía; y el fondo patrimonial de garantías al cierre del primer semestre es de ¢5,644,423,889.44 (cinco mil seiscientos cuarenta y cuatro millones cuatrocientos veintitrés mil ochocientos ochenta y nueve colones con cuarenta y cuatro céntimos) y se encuentra comprometido el 81.65%; y aquí se puede decir que hay un 19% para dar más avales

En los aspectos de economía en la partida de comisiones en el primer semestre del 2021 se pagaron ¢13,781,000.00 (trece millones setecientos ochenta y un mil colones) en comisiones; y este primer semestre se ha pagado ¢6,400,000,000.00 (seis mil cuatrocientos millones de colones); quiere decir que hubo una reducción de un 112% en el pago de comisiones del Puesto de Bolsa.

Por otra parte, se proponen medidas correctivas y correcciones a seguir las cuales son las siguientes:

1. Se debe seguir monitoreando la cartera de crédito garantizado para resguardar el Patrimonio del Fideicomiso para que haya cada vez más patrimonio para seguir colocando más garantías.
2. La estrecha relación que tenemos con los fideicomisarios garantizados en reuniones periódicas y la conectividad con los ejecutivos de cuenta de los intermediarios también es muy importante porque esto nos está permitiendo de alguna manera estar llevando opciones refinanciamiento, de arreglos de pago a la población objetivo.
3. Seguir brindando las opciones a los usuarios de las garantías, opciones de comercialización a través de la página Hecho por Mujeres.
4. Brindar un adecuado seguimiento a las asistencias técnicas que nos están dando las Universidades para que los promotores retomen los planes de acción y realmente las familias o personas beneficiarias estén implementando acciones de mejora en los emprendimientos.
5. Monitorear la ejecución de los ingresos y gastos y analizar posibles incidencias que sean significativas, para prever afectaciones por las condiciones socioeconómicas del país.
6. Reuniones mensuales con el Fiduciario.
7. Mantener la estructura de promotores socio-empresariales, con el fin de dar un estricto control y monitoreo de las personas beneficiarias.

Por otra parte, el señor Jafet Soto Sánchez hace una observación referente al punto cuarto que habla de brindar un adecuado seguimiento de las asistencias técnicas personalizadas a la población objeto para el

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

Observación

fortalecimiento de los emprendimientos. La observación es que el Fideimas tiene que centrarse en darle seguimiento a lo que las Universidades recomiendan a cada uno de los emprendimientos que nosotros hemos estado financiando; y que ellos efectivamente los implemente porque esto sería lo que justificaría nuestro gasto, y es un gasto significativo; pero que se justifica a partir de que ellos puedan tener este criterio técnico tal vez el cual carecen en cuanto a mejoramiento que puedan hacer y que los implemente y a final de cuentas el gasto se justifica no por la labor de la Universidad sino que nuestra población objetivo lo implemente. Es importante prestar bastante atención a esto en el sentido que es un monto significativo que giramos, y para seguir girándolo hay que seguir prestando atención a que nuestra población objetivo lo esté aprovechando.

La señora Margarita Fernández Garita comenta que esta es la ruta que nos hemos planteado para ver resultados en el 2023. En el 2020 el cierre de la cartera fue de 2344 personas con un monto de ¢3,848,000,000 (tres mil ochocientos cuarenta y ocho millones de colones), y se toma para seguimiento menor a 120 días a 2293 personas; este fue nuestro horizonte en el 2020; y se le da 299 personas a los Promotores; y a la asistencia técnica 831 personas. De estas 715 en el 2021 retoman los 831 que hicieron las Universidades lo retoman los Promotores; y se le dio un poco más a las Universidades en el 2021; igual sucede para los siguientes años y nosotros esperamos que la evolución de emprendimiento, el cambio en la madurez, mejoramiento de las variables se analice en el 2023 para ver cambios; y que significa estos cambios lo hacen las Universidades; lo retoman los Promotores y ellos tiene la obligación de verificar si efectivamente se está implementando las acciones, como la apertura de redes sociales, llevar el control de los ingresos y gastos en un cuaderno; y el Promotor revisa si efectivamente están llevando esos registros. Y de alguna manera los Promotores tienen que hacer esa verificación porque ellos hacen vista domiciliar, van al emprendimiento y no lo hacen por teléfono.

Por otra parte, la señora Margarita Fernández Garita comenta el tema Hecho Por Mujeres; se recibió apoyo de ONUMUJERES al inicio del año con el Marketing digital; y con proceso nuevo de selección de nuevas mujeres; y en este proceso de Marketing digital lo visualizamos con el aumento de los seguidores en la plataforma y hubo un repunte en las ventas. No solo recibimos apoyo de ONUMUJERES en el proceso de selección; ellos contrataron una consultora para que nos hiciera un nuevo proceso de selección de 125 nuevas mujeres; y entonces se logró pasar de 60 mujeres que se tenía en cierre del 2021 y se pudo ingresar a 36 mujeres; y están en estudio 51 mujeres más para que en el próximo mes estén dentro de la plataforma.

También ONUMUJERES nos apoyó para actualizar la versión de MAGENTO que es el idioma en que está la plataforma de 2.0 a 2.4, todo esto está en prueba y se está lanzando la nueva versión en el mes de agosto; y va llevar una mejora y es que las señoras que van estar en la plataforma van a tener otra opción de entrega, o sea que a ellas se les está habilitando el puerta a puerta no solo por Correos de Costa Rica; sino que ellas puedan ir a dejar el producto parametrizado en el sistema de cuales Distritos o Cantón puede ella entregar directamente.

Hay una serie de capacitaciones WEBINAR que nos dio ONUMUJERES que se puede ver en la página de YOUTUBE de Hecho por Mujeres y es interesante la cantidad de capacitaciones de cómo determinar precios, de cómo hacer servicio al cliente, cómo ingresar a la plataforma. Todos estos WEBINAR se están utilizando y ONUMUJERES va a contratar una consultora para empezar a hacer grupos; y quizás se pueda rescatar toda la base de datos que tenemos de las mujeres para meterlas a todos estos procesos y esto maximiza un poco la parte de acompañamiento que queremos darle a toda la población.

La señorita Karla Pérez Fonseca hace una aclaración que en el informe la señora Margarita Fernández Garita hablaba de que en mayo 2021 se experimentó con más fuerza los efectos negativos de la Pandemia en el pago de las personas; sin embargo, después hablaba de que disminuyeron los números de mora; entonces como que se afectó, pero esa disminución fue producto del acompañamiento inmediato. La señora Margarita Fernández Garita comenta que de todo y como parte de eso; pero también sobre todo las coordinaciones con los ejecutivos de las instituciones financieras para buscar refinanciamiento y arreglos de pago.

Se somete a votación la propuesta de acuerdo del Informe de Evaluación Presupuestaria y Ejecución primer semestre 2022.

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

Por lo tanto, el Comité Acuerda: Acuerdo en firme N°087-2022: Aprobar el Informe de Evaluación Presupuestaria y Ejecución semestral 2022 del Fideicomiso BCR-IMAS-BANACIO/73.2002, con fundamento en el documento presentado por la Unidad Ejecutora del Fideicomiso, los Estados Financieros remitidos por el BANCO DE COSTA RICA y los informes de cartera de crédito de los fideicomisarios garantizados. Instruir a la Unidad Ejecutora tramitar el envío del informe de Evaluación Presupuestaria y Ejecución semestral 2022 ante la Contraloría General de la República.

Acuerdo en firme con cuatro votos a favor. Con los votos virtuales de los señores y señoras Margarita Fernández Garita aprueba, Karla Pérez Fonseca aprueba; Jafet Soto Sánchez aprueba; Catalina Fernández Quesada aprueba.

ARTÍCULO SEXTO: PRESENTACIÓN DEL CASO DE LA SEÑORA ROSA AVALOS MESÉN, PARA AUTORIZACIÓN DE AMPLIACIÓN DE PLAZO, DE SALDO DE CRÉDITO POR SUBROGACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE COSTA RICA, SEGÚN OFICIO 0900-2022.

La señora Andrea Esquivel Hernández presenta el caso de la señora Rosa Avalos Mesén; e indica que dicha señora es costurera; y el caso se ejecutó hace ya bastante tiempo fue en el 2015, pero la señora está interesada en hacer un arreglo de pago para saldar esa deuda y lo que está solicitando es una ampliación de plazo a 96 meses para hacer frente a la deuda.

La señora Margarita Fernández Garita comenta que esos 96 meses, el plazo sale de la capacidad de pago que tenga la señora. La señora Andrea Esquivel Hernández indica que ella muestra una capacidad de pago de ₡21.000 (veintiún mil colones) por mes; y el saldo de la deuda es de ₡1,703,883 (un millón setecientos tres mil ochocientos ochenta y tres colones).

La Margarita Fernández Garita solicita que se le dé la oportunidad a la señora honrar la deuda directamente con el Fideicomiso.

Se somete a votación la propuesta de acuerdo del caso de la señora Rosa Avalos Mesén.

Por lo tanto, el Comité Acuerda: Acuerdo en firme N°088-2022: Autorizar el plazo del arreglo de pago de la señora Rosa Avalos Mesén, hasta por noventa seis meses. Acuerdo en firme por mayoría con cuatro votos a favor. Con los votos virtuales de los señores y señoras Margarita Fernández Garita aprueba, Karla Pérez Fonseca aprueba; Jafet Soto Sánchez aprueba; Catalina Fernández Quesada aprueba.

ARTÍCULO SÉTIMO: PRESENTACIÓN DEL CONVENIO PARA SUSCRIBIRSE CON SINIRUBE, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 10109 Y LA DIRECTRIZ DE PRIORIZACIÓN DEL IMAS.

La señora Margarita Fernández Garita presenta el Convenio para suscribirse con SINIRUBE en cumplimiento de la Ley 10109 y la directriz de priorización del IMAS.

La señora Margarita Fernández Garita comenta que el País cuenta con el sistema de beneficiarios; en dicho sistema están adscritas todas las instituciones del Estado que otorgan beneficio a la población en pobreza y se registran todos los beneficios; entonces la oportunidad que tiene el Fideimas ser parte de ese sistema; pero más allá de ser parte hay una directriz institucional a nivel del IMAS de que todos los recursos que tiene la institución ya sean fideicomisos o en cualquier otro lado tiene que ser parte las instituciones y principalmente uno es la clasificación de familias, y lo que hoy calificamos por el sistema SIPO con el Convenio ya nos obliga a calificar con SINIRUBE; entonces obviamente al calificar las familias con SINIRUBE se tiene que registrar los beneficios del Fideimas también en SINIRUBE.

Entonces el Convenio de acuerdo con la Ley de protección de datos tiene que ser vía Convenio de que las instituciones tuvieran acceso a la base de datos de SINIRUBE para calificar a las familias; y por otro lado el Convenio facilita a SINIRUBE de recibir la información de Fideimas de los beneficios que van recibiendo la población objetivo en pobreza.

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

Hoyano

Con el Convenio nos facilita a cumplir la directriz que nos daba tiempo al 7 de agosto para tener todo adecuado para nosotros operar los beneficios del Fideimas con la calificación SINIRUBE.

El señor Jafet Soto Sánchez comenta que es de suma importancia para la Presidencia que se pueda avanzar en este Convenio en el sentido de que por Ley ya tenemos que cumplir en estar incorporados en SINIRUBE para estos beneficios; y además que la administración anterior dejó la Directriz P-122 que daba un plazo hasta el 7 de agosto el cual ya teníamos que estar cumpliendo con esto; y es de mucha importancia para la Presidencia Ejecutiva del IMAS también como Fideicomitente que esto pueda avanzar porque estamos en el cumplimiento de lo que está dispuesto en la ley.

La señora Margarita Fernández Garita comenta que SINIRUBE se convierte en una herramienta para el personal de la Unidad Ejecutora quienes ejecutamos los beneficios del Fideimas para calificar a las familias; y sin convenio no podemos hacer uso de SINIRUBE; esto se va a convertir en una herramienta operativa para el personal de la Unidad Ejecutora. El Consejo Directivo cuando conoció la adenda N°8 del contrato del Fideicomiso dejó al Banco autorizado para que se otorgara un poder especial a quién ejerza la Gerencia de la Unidad Ejecutora quién va a hacer la del uso de datos y todo el personal; por eso el Convenio va estar suscrito solo con la Unidad Ejecutora que va hacer la instancia responsable para la administración de la información.

Se somete a votación la propuesta del Convenio para suscribirse con SINIRUBE.

Por lo tanto, el Comité Acuerda: Acuerdo en firme N°089-2022:

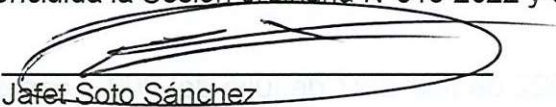
- a) Aprobar el *Convenio de acceso e intercambio de información con el Sistema Nacional de Información y Registro Único de Beneficiarios del Estado (SINIRUBE)* y el Banco de Costa Rica en calidad de fiduciario del Fideicomiso BCR-IMAS-BANACIO/73-2002; para el cumplimiento de la "Directriz Institucional del IMAS para el uso del Sistema Nacional de Información y Registro Único De Beneficiarios Del Estado (Sinirube) y la priorización en la ejecución de los Recursos Públicos de los programas sociales, según oficio de la Presidencia del IMAS-PE-0122-2022.
- b) Autorizar a la persona Gerente de la Unidad Ejecutora suscribir el *Convenio de acceso e intercambio de información con el Sistema Nacional de Información y Registro Único de Beneficiarios del Estado (SINIRUBE)*, los cuales el Fiduciario extenderá un poder especial.

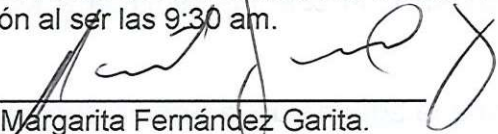
Acuerdo en firme por mayoría con cuatro votos a favor. Con los votos virtuales de los señores Margarita Fernández Garita aprueba, Karla Pérez Fonseca aprueba; Jafet Soto Sánchez aprueba; Catalina Fernández Quesada aprueba.

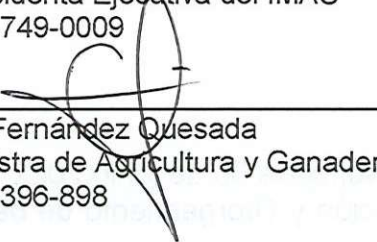
ARTÍCULO QUINTO: ASUNTOS VARIOS.


Se toma nota, de que no se presenta temas como asuntos varios en la sesión ordinaria 013-2022.

Finalmente, el Comité Director del Fideicomiso BANCO DE COSTA RICA-IMAS-BANACIO/73-2002 da por concluida la Sesión ordinaria N°013-2022 y cierra la sesión al ser las 9:30 am.


Jafet Soto Sánchez
Rep. Presidenta Ejecutiva del IMAS
Cédula 2-749-0009


Margarita Fernández Garita.
Gerencia de la Unidad Ejecutora.
Cédula 3-265-077


Catalina Fernández Quesada
Rep. Ministra de Agricultura y Ganadería
Cédula 3-396-898


Karla Pérez Fonseca
Rep. Subgerenta de Desarrollo Social
Cédula 2-498-736